

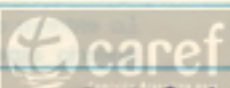

encecel
 ARGENTINA

 MINISTERIO DE ECONOMIA
 CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
 EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA

 N° de
Bate 1112

SERIALIZACION		CODIFICACION	
PRECEDENCIA		N°	PALABRAS DIA Y HORA
MENCIONES DE SERVICIO		FECHA	IMPORTE
AT	Destinatario	Aaars Hoogevest	
	Domicilio	Juncos -	
	Destino	cable telefonico	


CIDADES EXCARCELADO
Viernes 5 de ENERO.
CAREF
A consignar por el Remitente

CATEGORIA:

VIA:

Cuenta N°:

NOMBRE Y APELLIDO

DOC. DE IDENT (1)

DOMICILIO

LOCALIDAD

TELEFONO

(1) A

* requiere en versilla.

117 5026

Mr. de
Calle 112

ENCOTE
ARABINA



MINISTERIO DE ECONOMIA
COMISION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

INFORMACIONES DE INTERES PARA EL EXPEDIDOR

UTILICE EL SERVICIO	CUANDO DESEE:
<u>ESPECIAL</u>	
URGENTE COLACIONADO	Prioridad en la transmisión y entrega. Mayores garantías de exactitud en la transmisión.
RESPUESTA PAGADA	Abonar por anticipado la respuesta a su telegrama.
CON AVISO DE ENTREGA	Conocer telegráficamente el día y hora de entrega de su telegrama.
ADMISION ANTICIPADA	La entrega en una fecha determinada. (Anticipación máxima 15 días).
TELEGRAMA DE LUJO	La entrega al destinatario en un formato especial.
ANTICIPO TELEFONICO	Se anticipa el texto de su telegrama al destinatario inmediatamente después de su recepción en la oficina de destino. Aclarará el conocimiento de la noticia.
ENTREGA POR TLEX	Se transmite por telex al destinatario, siempre que el mismo sea abonado a dicho servicio.
EL SERVICIO ESPECIAL A SOLICITAR DEBERA SER CONSIGNADO EN EL RENGLON "CATEGORIA".	
De acuerdo con las disposiciones vigentes en los regímenes internos e internacional la responsabilidad de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTE), por los errores de transmisión, demora, o falta de entrega que pueda soportar el telegrama cualquiera sea su clase o categoría, se limita a devolver el importe abonado.	